



SECRETARIA
DE LA
ASISTENCIA PUBLICA

Curriculum Vitae del Dr. Julio Bejarano.

Datos Académicos.- Licenciado en Medicina por la Facultad de Madrid el año 1916. Doctor en Medicina - por la misma Facultad el año 1927.

Cargos desempeñados.- Profesor agregado de Dermatología y Sifiliografía. Director del Hospital de San Juan de Dios.

Director del Primer Dispensario Oficial - Antivenereo de Madrid.

Director General de Sanidad.

Inspector General de Sanidad Militar.

Distinciones Científicas:- Presidente efectivo y más tarde - honorario de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía.

Miembro correspondiente de las Sociedades Dermatológicas Francesa, Húngara, Italiana y Argentina.

Miembro de la Sociedad Mexicana de Dermatología.

Miembro honorario de la Asociación Nacional de Venereología de México.

Miembro de la Sociedad Francesa de Profilaxis Sanitaria y Moral.

Caballero de la Legión de Honor.

Publicaciones: Obras.- Elementos de Dermatología (En colaboración con el Dr. José S. Covisa). Madrid. Unión Tipográfica. 1936.



SECRETARIA
DE LA
ASISTENCIA PUBLICA

El problema Social de la Lepra. Editorial Seneca. México. 1940.

Las Enfermedades Venéreas. Editorial Seneca. 1940.

Monografías: - Estudio Serológico de la Lepra. Tesis-Doctoral. Madrid Z. Ascasibar. 1927.

Resumen de Sifiliografía. Madrid. 1923

Traducciones: - Nonne. Sífilis y Sistema Nervioso. En colaboración con el Dr. Fortun. Madrid Calpe. 1920. Zumbusch. Atlas de la Sífilis. Madrid. Calleja. 1923.

S. Jesner. Enfermedades de la Piel y Sexuales. Madrid. Calpe. 1927.

Artículos y

Comunicaciones: - Más de 200, publicados la mayor parte en "Actas Dermo-Sifiliográficas" de Madrid. Véanse también "Annales de Dermatología y Syphiliographie" Paris. --- Masson. "Arch. Für Dermatologie". Berlin. Springer.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

Educación

Número 310.

México, D.F., 26 de julio de 1939.

Señor Lic. don Gonzalo Vázquez Vela,
Secretario de Educación Pública,
Argentina y G. Obregón,
Ciudad.

Señor Secretario y muy distinguido y fino amigo:

Confirmando nuestra conversación de ayer, paso a
precisarle el punto de que le hablé, relativo al señor
doctor don Julio Bejarano:

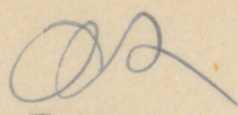
Este médico eminente, señalado por su autoridad
singularmente en cuestiones de dermatología y sifilo-
grafía, estaba considerado en la lista de personas de
posible incorporación en La Casa de España en México
y, en mi afán de aprovechar en nuestro país sus eminen-
tes servicios, aún me había yo adelantado a anunciárse-
lo así, cuando sobrevino el acuerdo del Señor Presiden-
te, que usted se ha servido trasmitirme, disponiendo que
no se ampliara más, al menos durante el presupuesto en
curso, el cuadro de La Casa de España.

En consecuencia, muy atentamente me permito rogar
a usted que se sirva tener en cuenta la presencia en
nuestro país de este sabio español (vive en la calle
de México No. 167) para todos los fines a que haya lu-
gar y de que hemos tratado en nuestra referida conver-
sación de ayer.

Sumamente agradecido a la atención que se sirva
usted conceder a este asunto, quedo su cordial amigo
y atento S. S.

Alfonso Reyes

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Número 310.

México, D.F., 26 de Julio de 1939.

Señor Lic. don Gonzalo Vázquez Vela,
Secretario de Educación Pública,
Argentina y G. Obregón,
Ciudad.

Señor Secretario y muy distinguido y fino amigo:

Confirmando nuestra conversación de ayer, paso a
prestarle el punto de que le hablé, relativo al señor
doctor don Julio Bejarano:

Este médico eminente, señalado por su autoridad
singularmente en cuestiones de dermatología y sifilo-
grafía, estaba considerado en la lista de personas de
posible incorporación en la Casa de España en México
y, en mi afán de aprovechar en nuestro país sus eminen-
tes servicios, aún me habla yo adelantado a anunciarle-
lo así, cuando sobrevino el acuerdo del Señor Presiden-
te, que usted se ha servido transcribir, disponiendo que
no se ampliare más, al menos durante el presupuesto en
curso, el cuadro de la Casa de España.

En consecuencia, c.c.p. el señor Dr. don Julio Bejarano.
Calle de México No. 167.
Ciudad.

En este punto que se sigue en la sesión en
nuestro país de este sabio español (la calle
de México No. 167) para todos los fines a que haya lu-
gar y de que hemos tratado en nuestra reciente conver-
sación de ayer.

AR.ess.

Sumamente agradecido a la atención que me sirve
usted conceder a este asunto, quedo su cordial amigo
y atento S. S.

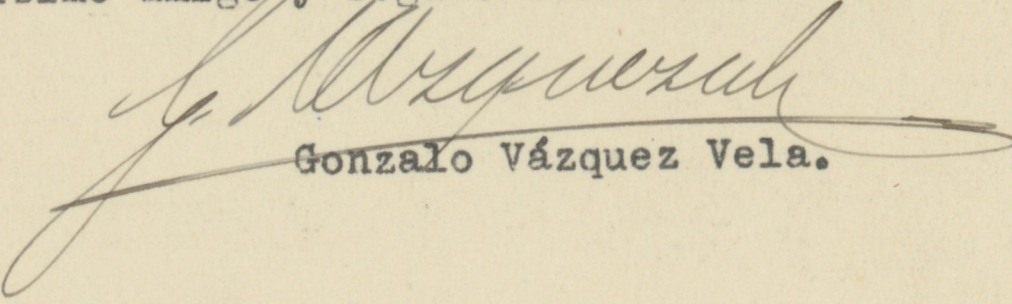
México, agosto 4 de 1939.

Señor Alfonso Reyes,
Presidente de la
Casa de España en México.
Avenida Madero No. 32,
C i u d a d.

Distinguido y fino amigo:

Me refiero a su atenta carta fechada el 26 del mes próximo pasado, para comunicarle que he recomendado al Departamento de Enseñanza Técnica, que procure aprovechar los servicios del señor Doctor don Julio Bejarano, en alguna de sus dependencias.

Me repito a sus órdenes como su-
afectísimo amigo y seguro servidor.


Gonzalo Vázquez Vela.

Dr. Bejarano.

Temas que pueden ser objeto de conferencias o publicaciones de carácter médico-social.

El problema de la lepra desde el punto de vista social.

(La lepra en España. Datos generales de divulgación sobre el contagio, profilaxis y tratamiento de la lepra. La psicología del leproso.)

La importancia social de la lucha contra las enfermedades venéreas.

(Dos sistemas frente a frente: reglamentarismo y abolicionismo. El certificado médico pre-nupcial.)

La estética en su relación con la dermatología.

(dos capítulos higiénicos de la piel y del cabello. Su importancia en la estética femenina).

Algunos datos sobre la organización de la Sanidad Militar en tiempo de guerra.

(Experiencias recogidas de la guerra civil española.)



Asociación Nacional de Venereología

(ANTIGUA SOCIEDAD MEDICA HOSPITAL MORELOS)
FUNDADA EN 1910

Domicilio Social: Hospital Morelos
Av. Hidalgo Núm. 45
México, D. F.

Mayo 11 de 1940.

Directiva

Presidente:

Dr. Francisco Reyes B.

Vice-Presidente:

Dr. Octavio Rojas Avendaño.

Secretario de Acción Científica:

Dr. Enrique Villela Caraza.

Secretario de Acción Social:

Dr. Vicente Ramírez Gilly.

Secretario de Actas:

Dr. Fernando Belaunzarán.

Tesorera:

Dra. Luz Iris Quevedo.

Encargados de las Secciones de

Sifilografía:

Dr. Enrique Villela Caraza.

Dermatología:

Dr. José F. Brun.

Urología:

Dr. Carlos Aguirre.

Ginecología:

Dr. Jesús Alemán Pérez.

Proctología:

Dr. Arturo Novoa F.

Obstetricia:

Dr. Adrián Quiroz Rodiles.

Neurología y Psiquiatría:

Dr. Carlos Pavón Abreu.

Oftalmología:

Dr. Magín Puig Solanes.

Laboratorio:

Dr. José R. Pliego.

Medicina General:

Dr. Emilio Varela.

Endocrinología:

Dr. Avelino Gavaldón Salamanca.

Cancerología:

Dr. Fandila R. Peña.

Odontología:

Dr. Vicente Alamillo.

Dr. Ernesto Acuña, Jr.

Encargados de la Consulta Externa

Dr. Donato Ramírez L.

Dr. Samuel Villalobos.

Dr. Antonio Campos Salas.

Dr. Francisco Barrientos.

Dr. Antonio Zañeta Islas.

Dr. R. Núñez Servín.

Dr. Antonio del Río Chávez.

Dr. Juan de Dios Rodríguez.

Dr. Andrés Olmos.

Dr. Ricardo Cervantes.

Encargados del Organó Periodístico

Dr. Antonio Campos Salas.

Dr. Juan de Dios Rodríguez.

Dr. Marcial Portilla A.

Dr. Manuel Suárez Cobos.

Dr. Martiniano Espinosa Mireles.

Dr. Salvador Aguirre Franco.

C. Gral. de División
Lázaro Cárdenas,
Presidente de la República.
P r e s e n t e .

Los suscritos, en nombre de la Asociación Nacional de Venereología, ante usted con el debido respeto, se permiten hacer de su conocimiento:

Que el Dr. Julio Bejarano, Ex-Jefe de los Servicios Sanitarios de la República Española y destacado médico y profesor de la Universidad Central de Madrid, ha puesto desinteresadamente al servicio de la Asociación sus conocimientos y experiencia, colaborando del modo más eficaz y entusiasta en el Dispensario gratuito de la propia Corporación, establecido en el Hospital Morelos, tanto en labores de enseñanza para médicos y estudiantes, como de atención médica a enfermos pobres, sin percibir por ello retribución de ningún género.

Tomando en consideración los antecedentes expuestos, los suscritos tienen el honor de presentar ante usted respetuosa instancia en el sentido de que, al otorgarse la ayuda que a los CC. españoles ha concedido con alto espíritu de fraternidad universal, esa Primera Magistratura de su digno cargo, se tenga en cuenta en lugar preferente al Dr. Julio Bejarano, hombre de ciencia y de corazón, consagrado ayer por entero a su patria y hoy, en la nuestra, empeñando con noble afán sus esfuerzos en pro de los médicos, los estudiantes y el pueblo mexicanos.

Respetuosamente.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION.

Dr. Francisco Reyes.

El Srto. de Acción Científica.

Dr. Enrique Villela C.

El Srto. de Acción Social.

Dr. V. Ramírez Gilly.

Correspondencia Particular del
Director de la Escuela
de Artes Plásticas

Exp: Peticiones

Peticiones

México, D.F., junio 21 de 1940

Sr. Lic.
Daniel Cosío Villegas
P r e s e n t e .

Muy estimado amigo Daniel:

Le acompaño el documento para el asunto del
Dr. Julio Bejarano.

Como conozco la voluntad que ha puesto en
mi justa petición, créame que se lo agradezco como
un favor personal.

Lo saluda con el afecto de siempre su amigo,

Pedro Luis Lora

Para don
Agustín Reyes



Asociación Nacional de Venereología

(ANTIGUA SOCIEDAD MEDICA HOSPITAL MORELOS)
FUNDADA EN 1910

Exp. General

Domicilio Social: Hospital Morelos
Av. Hidalgo Núm. 45
México, D. F.

Agosto 6 de 1940.

Directiva

Presidente:
Dr. Francisco Reyes B.
Vice-Presidente:
Dr. Octavio Rojas Avendaño.
Secretario de Acción Científica:
Dr. Enrique Villela Caraza.
Secretario de Acción Social:
Dr. Vicente Ramírez Gilly.
Secretario de Actas:
Dr. Fernando Belaunzarán.
Tesorera:
Dra. Luz Iris Quevedo.

Encargados de las Secciones de

Sifilografía:
Dr. Enrique Villela Caraza.
Dermatología:
Dr. José F. Brun.
Urología:
Dr. Carlos Aguirre.
Ginecología:
Dr. Jesús Alemán Pérez.
Proctología:
Dr. Arturo Novoa F.
Obstetricia:
Dr. Adrián Quiroz Rodiles.
Neurología y Psiquiatría:
Dr. Carlos Pavón Abreu.
Oftalmología:
Dr. Magín Puig Solanes.
Laboratorio:
Dr. José R. Pliego.
Medicina General:
Dr. Emilio Varela.
Endocrinología:
Dr. Avelino Gavaldón Salamanca.
Cancerología:
Dr. Fandila R. Peña.
Odontología:
Dr. Vicente Alamillo.
Dr. Ernesto Acuña, Jr.

Encargados de la Consulta Externa

Dr. Donato Ramírez L.
Dr. Samuel Villalobos.
Dr. Antonio Campos Salas.
Dr. Francisco Barrientos.
Dr. Antonio Zaleta Islas.
Dr. R. Núñez Servín.
Dr. Antonio del Río Chávez.
Dr. Juan de Dios Rodríguez.
Dr. Andrés Olmos.
Dr. Ricardo Cervantes.

Encargados del Organó Periodístico

Dr. Antonio Campos Salas.
Dr. Juan de Dios Rodríguez.
Dr. Marcial Portilla A.
Dr. Manuel Suárez Cobos.
Dr. Martiniano Espinosa Mireles.
Dr. Salvador Aguirre Franco.

Sr. Lic. Don Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de
España en México.
P r e s e n t e .

Nuestra agrupación se ha sentido verdaderamente satisfecha y honrada al haber aceptado como miembro de la misma al SR. DR. DON JULIO BEJARANO, médico español especializado en Dermatología y Venéreo-Sifilografía. Dicho Dr. Bejarano por obra de su aptitud profesional forma también parte de la Sociedad Mexicana de Dermatología, habiendo sido recibido igualmente en la Academia Nacional de Medicina.

Con todo interés y sin remuneración alguna, el Dr. Bejarano presta sus servicios en el Consultorio anexo al Hospital Morelos, dependiendo de nuestra Asociación, estando informado que en igual forma presta su valiosa cooperación en la consulta externa de Dermatología, dependiente del mismo servicio, en el Hospital General. Ha editado dos importantes obras sobre asuntos de orden venereológico, que han sido amplia y debidamente estimadas por el cuerpo médico.

Estamos informados sobre las dificultades económicas que atraviesa el Dr. Bejarano e informados también de que no recibe como otros intelectuales refugiados españoles los beneficios que proporciona la Casa de España; por lo que vivamente interesados sobre la situación que guarda el Sr. Dr. Bejarano, ante usted ocurrimos a fin que dicha Agrupación, tomando en debida consideración los altos valores científicos del Dr. Bejarano, reciba los beneficios que se proporcionan a otros distinguidos intelectuales españoles.

EL PRESIDENTE.

Dr. Francisco Reyes

Dr. Francisco Reyes.

Exp: General

Núm. 612.

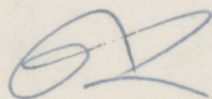
México, D.F. a 8 de agosto de 1940.

Sr. Dr. D. Francisco Reyes B.
Asociación Nacional de Venereología
Hospital Morelos,
Ave. Hidalgo, 45,
CIUDAD.

En respuesta a su atenta comunicación del 6 del actual, me apresuro a manifestar a usted que en esta Casa siempre nos hemos honrado en reconocer las altas cualidades personales y científicas del señor doctor don Julio Bejarano, lamentando que las limitaciones de nuestro presupuesto y también las limitaciones mismas del campo en que distribuimos el trabajo de nuestros miembros, nos hayan impedido convidarlo como miembro de La Casa de España. En este fin de administración, nada podemos aun augurar sobre el desarrollo futuro de nuestros trabajos y nuestras actuales posibilidades están ya todas embargadas. La Casa de España, por otra parte, no ha acogido sistemáticamente, ni menos en calidad de refugiados, a todos los hombres de valer científico que, para bien de nuestro país, han acudido a él en estos últimos tiempos; sino que se ha limitado a dar ejecución a algunas invitaciones especiales y algunos planes determinados de la Presidencia de la República. Su compromiso no va, pues, más allá de estos límites precisos.

Puedo asegurar a usted que hemos sido los primeros en lamentar la situación en que se encuentra el doctor Bejarano, así como seremos los primeros en procurar remediarla en caso de que, en el futuro lo permitiera la vida de esta Institución o las posibles transformaciones que ha de sufrir.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Ex. Presidente de la República

Palacio Nacional,
14 de agosto de 1940.

Sr. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de España en México,
C i u d a d.

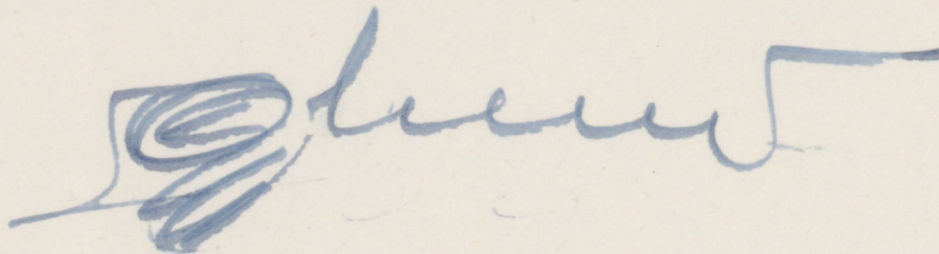
Estimado señor licenciado y fino amigo:

El señor Presidente de la República recibió el día 6 de los corrientes el siguiente mensaje, suscrito por el señor doctor Francisco Reyes, domiciliado en la Avenida Hidalgo número 45 de esta capital:

"Respetuosamente esta Asociación, renueva - súplica a fin de que sea honrado doctor Julio Bejarano, distinguido miembro nuestra - Asociación, como miembro Casa España en México, considerando acto justicia y reconocimiento grandes aptitudes científicas doctor Bejarano".

El Primer Magistrado ha accedido a la petición que se le formula y, en consecuencia, me dió instrucciones de rogar a usted se sirva ordenar desde -- luego y de ser posible, se incluya en esa Casa de España al estimable señor doctor Julio Bejarano.

Lo saludo afectuosamente, reiterándome de - usted atento amigo y seguro servidor,



Lic. Agustín Leñero.

Exp. Presidente de la
República

Núm. 632.

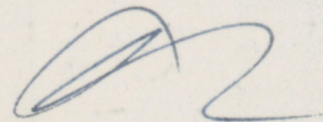
México, D.F. a 17 de agosto de 1940.

Sr. Lic. D. Agustín Leñero
Secretario Particular del señor Presidente
de la República
Palacio Nacional,
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Acuso a usted recibo de su atenta carta del 14 relativa a los deseos del señor Presidente de que, a ser posible, se incluya en La Casa de España al eminente español doctor don Julio Bejarano. Me apresuro a manifestar a usted que las dificultades que se nos han ofrecido para este y otros casos análogos que tenemos en consideración, cuya solución depende del posible porvenir de esta Institución, son precisamente las principales causas que me han determinado a solicitar una entrevista del señor Presidente por el digno conducto de usted, pues parece indispensable que le exponga yo el estado actual de nuestros trabajos y de nuestros proyectos futuros para recibir sus inspiraciones y sus órdenes concretas.

Quedo, pues, en espera de esta entrevista solicitada y, entretanto, lo saluda con todo afecto su amigo atento y s.s.



Alfonso Reyes.



DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SERVICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

TELEGRAMA



PALACIO NACIONAL, A 22 DE AGOSTO 1940.

*Exp. Presidente de la Repu'li-
ca*

546.6/212-30

31694

ALFONSO REYES
MADERO 32,
CIUDAD.

RECIBIOSE ESTA SECRETARIA PARTICULAR ATENTA NOTA USTED
NUMERO 632, FECHADA 17 ACTUAL, CON LA QUE YA PROCEDO DAR CUEN
TA SEÑOR PRESIDENTE REPUBLICA PUNTO ATENTAMENTE PUNTO SECRETA
RIO PARTICULAR.

LIC. AGUSTIN LEÑERO.

ach.